



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias a favor de Don Jaime AUBIA ROMANI, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Calle de Mariano Cubí, número 100 - - -

P O R

*** ESTUCHE O CAJITA PERFECCIONADO PARA BOLSOS DE SEÑORAS ***

Los bolsos femeninos van siempre provistos de pequeñas bolsas o cajitas, destinados a contener pequeños objetos, tales como artículos de tocador, monedas o pañuelos de nariz, cuyo aspecto se desea ocultar para no perjudicar la debida pulcritud del bolso y de la usuaria. Pero es el caso que tales objetos son transportados dentro de los recipientes indicados para evitar que su suciedad manche el bolso y ello quiere decir que, en lugar de manchar éste ensucian los mencionados envases, los cuales al poco tiempo de uso no se hallan en las debidas condiciones de limpieza e higiene.

Pero es el caso de que los modelos conocidos no pueden ser convenientemente lavados por su especial forma y funcionamiento, con lo que su utilidad queda exclusivamente reducida a mancharse ellos en defensa del bolso, lo que evidentemente puede ser más económico pero no más limpio ni higiénico.

Para evitar tales inconvenientes se ha ideado la bolsita o estuche perfeccionado para bolsos de señora que constituye el objeto de la



presente Memoria, en la cual es descrito con referencia al dibujo adjunto, que representa una de sus posibles formas de realización, con caracter no limitativo, cuya principal característica es la de permitir un perfecto lavado y limpieza de su interior, y de cada una de sus partes, ya que es totalmente desarmable.

En el ejemplo representado, la bolsa (1) formada con cualquier clase de tela o materia plástica flexible, bordada, calada o con puntillas que la decoren, lleva en la parte superior un canal paralelo a la boca, destinado al ajuste de esta parte contra la armadura (2), mediante una cinta elástica (3) que, provista de ganchos (4) en sus extremos se fija a los ojales (5) de la armadura (2), o bien se sujeta simplemente con un lacito tras pasar por los ojales (5).

La armadura (2) es una lámina rígida que se prolonga en sus extremos perpendicularmente en sendas patas, en forma de U, las cuales se introducen en unos ojales laterales (6), dispuestos en la cara posterior de la bolsa y tapados por la solapa (7) que se fija por la cinta (8).

De esta forma se podrá realizar fácilmente el lavado completo de la bolsa, dado que para desarmarla será suficiente soltar el cordón elástico (3), y tirar de la armadura (2), con lo que quedarán separadas todas sus partes y una vez lavada se procederá a montarla de nuevo fácilmente, introduciendo la armadura en sus ojales y pasando el cordón por los ojales de la armadura y el dobladillo anterior, para unir los extremos, con lo que quedará en disposición de uso.

Como variante se podría reducir la armadura a una simple lámina rectangular que, en lugar de fijarse mediante las patas de los extremos a la bolsa lo hiciese mediante remaches, lo que también permitiría la reversibilidad de la bolsa para su perfecto lavado, aun cuando no resultaría tan perfectamente desarmable como en el ejemplo descrito.



50 Como puede apreciarse por cuanto queda dicho, las bolsas des-
critas aseguran un lavado perfecto y completo de todas sus partes,
con la consiguiente limpieza e higiene de estos pequeños envases.

Claro es que el ejemplo descrito y representado podrá ser al-
terado en detalles de materia, forma y dimensiones, sin que ello
suponga variación de lo que como fundamental queda descrito, es-
55 pecialmente en cuanto a las variaciones de carácter decorativo se
refieren, ya que el ejemplo representado lo es tan sólo a título
de ejemplo no limitativo.

NOTA

60 EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que, por veinte años,
se solicita para España y sus Colonias ha de recaer sobre las si-
guientes reivindicaciones:

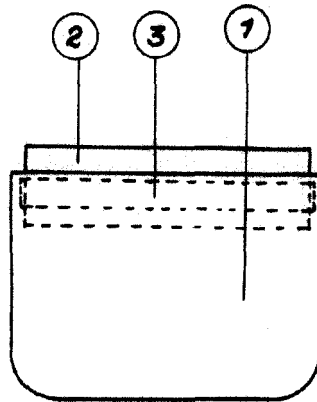
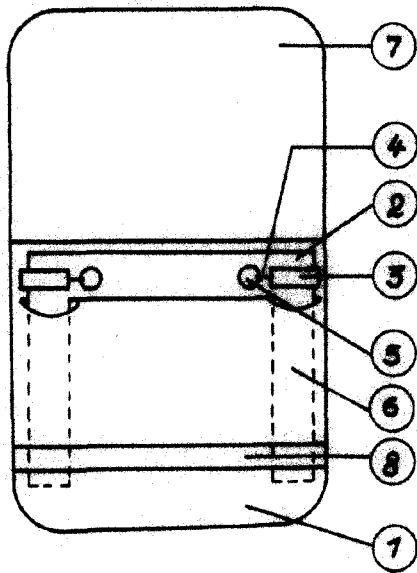
1ª.- ESTUCHE O CAJITA PERFECCIONADO PARA BOLSOS DE SEÑORA, que
se caracteriza por estar constituido por una bolsa de material,
flexible y lavable, decorada mediante cualquier procedimiento, sin
65 limitación de forma ni color, la cual lleva en su parte anterior un
dobladillo que permite el paso de una cinta elástica y en la pos-
terior, que se prolonga formando una solapa de igual longitud que
la bolsa, unos ojales por los cuales se introducen las dos ramas de
una pieza en U, que sirva de armadura y que se halla provista de o-
70 jales para permitir el paso de la cinta elástica que pasa por el do-
bladillo anterior, cuyos extremos se unirán adecuadamente, formando
el cierre elástico de la bolsa, cuya parte posterior por la que se
introduce la armadura queda oculta por la solapa en que se prolonga,
la cual, se sujetara mediante una cinta paralela a la boca.

75 2ª.- UN ESTUCHE PERFECCIONADO PARA BOLSOS DE SEÑORAS.

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva,
que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y pla-
nos que se acompañan,

Madrid, 26 MAY. 1954

P. A.
PEDRO FERRER VARGAS
A.A.



ESCALA VARIABLE
MADRID, 28 MAY. 1954
P.A.

PEDRO FERRELL MARRA
A.S.